El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL,

NO. 811——MONTEVIDEO LUNES 2 DE ABRIL DE 1832.

☞Este periódico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 50 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Lunes—San Francisco de Pablo F. y sta. Maria Egipciac. Anima.
Sol sale á las 6h. 13m. – Se pone á las 5h. 48.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

LUNES, 2 DE ABRIL DE 1832.

Hace muchos dias que en el periódico *Recopilador* apareció un artículo provocando la residencia de los anteriores Ministros D. José Ellauri, D. Gabriel Pereyra, y tambien del actual D. Santiago Vazquez. Posteriormente, vários remitidos han inculcado el mismo asunto estrañando, sino nos engañamos, que los otros periódicos no repitiesen el éco de aquel reiterado clamor. Ahora se presenta un nuevo articulista en el número del Sábado, quejándose de que ningun Diputado haya hecho caso de su porfia; y dice que no sabe á que atribuir tal indiferencia, cuando el bien de la sociedad y salud de la Patria se interesan en ello. Es sensible que los corresponsales del Recopilador no se hayan hecho cargo aún del principal motivo para aquel silencio de los escritores y de los SS. Diputados. Tienen los acusadores datos seguros en que apoyar su demanda? Tienen en su mano las pruebas necesarias para calificar las infracciones de ley, por robo, por concusion, por traicion ú otras que dén justo motivo á residenciar los funcionários que indican? Si las tienen ¿porqué no las presentan al público de un modo convincente? Entonces, si los escritores callan, si los Diputados de la Nacion se muestran indiferentes á la delacion de crímenes manifiestos podrán quejarse con razon de tan perjudicial apatía; pero mientras eso no pase de vagas acusaciones, de declamaciones enfáticas que pueden importar mucho y pueden importar nada: ninguna razon hai para estrañar el silencio de que hoi se quejan. Lo que sí es estraño, es que los corresponsales del Recopilador, cuyo zelo por la salud de la Pátria parece tan vehemente, no sean mas solicitos en tener á mano el código y el rejistro de las leyes para citarlas con oportunidad cuando acusan al ministério; y de ése modo evitarian incurrir en tantos errores como salen á luz en sus artículos. Se ha dicho con una repeticion importuna que el Ministerio habia infrinjido la ley, haciéndo el contrato de la pesca de Lobos sin sacarlo á remate; ¿pues hai cosa mas fácil que citar esa ley, si ella existe en el Estado? Se ha dicho con igual impertinencia que removiendo el Gobierno al capitan Fuentes del mando de una compañia habia infrinjido la ley: nadie ha dicho una palabra sobre la matéria; ¿Y se quejará el Recopilador porque ningun Diputado de la Asamblea acuse al Ministro por aquella remocion? pretenden acaso los corresponsales de ese periódico poner en ridículo á los ciudadanos que por el voto de los pueblos ocupan un lugar tan distinguido en el recinto augusto de la verdad, de la razon y la justicia? O se habrán creido que hai alguno tan insensato que se arroje á entablar una acusacion

contra el Gobierno por que ellos lo digan bajo la palabra honrada del anónimo? Cítese la ley que inhibe al Poder Ejecutivo de la facltad de remover á los empleados militares de un destino á otro, y entonces no faltará quien apoye el clamor de los ofendidos; pero cítese con propiedad, argúyase con razones no con desatinos, no se trate de alucinar al pueblo injuriándo á la autoridad con imputaciones calumniosas, y los opositores no tendran motivo entonces de quejarse de que no se les haga caso. Censúrense las cosas sin desfigurarlas, espónganse los hechos tales como son, sin desnaturalizarlos; estése con vijilancia infatigable sobre todos los actos del Poder para denunciar sus abusos, si los comete, para correjir sus desaciertos, si incurre en ellos; pero respétese la autoridad suprema: sobre todo, respétese al pueblo que la ha constituido; y de ese modo la oposicion será digna, será tambien apreciable, porque el bien de la sociedad y la salud de la Pátria se interesarán en sus servicios.

Estractos de periódicos extranjeros.

PORTUGAL.—Vna carta de Oporto de 30 de diciembre contiene la relacion numérica de los individuos que existen encerrados en prisiones de aquel pais por opiniones políticas—á saber, en el Limoeiro 850, en Cova da Moira 236, Castillo de San Jorge 480, Castillo de Belem 130, Trafaria 200, torre de Sn. Julian da Barra 900, plaza de Peniche 320, plaza de Abrantés 620, Figueira Buarcos, Coimbra y Vizeu 1200, plaza de Elvas 950, Evora 200, Algarve 300. Ademas de los 6836 que aparecen en esta lista hai un número considerable de los que han sido ahorcados, muertos en las prisiones de miséria, enfermedades, suicidios &c.

Apenas habrá en todo Portugal una familia que no tenga un padre, un pariente ó un amigo ahorcado, desterrado, preso, escondido ó emigrado; y no es posible que el gobierno de un monstruo semejante pueda tener partido al guno en el corazon de los pueblos, ni hay probabilidad de que pueda ofrecer resistencia eficaz á la espedicion de D. Pedro.

España.—La ejecucion de Torrijos y sus compañeros ha sido seguida de vários nuevos arrestos. Cartas halladas á algunos de estos presos han suministrado á la policía informaciones acerca de muchos cómplices tanto en Madrid como en Andalucía. Durante tres dias no menos de 30 personas han sido presas. Entre ellas hai un coronel de infanteria, un oficial retirado del mismo rango, un alcalde, y vários comerciantes. Se espera seguirán mas prisiones.

—*Madrid, dic.* 22. Correspondencia privada. "De nada se habla mas en nuestro circulo como de la concordia que subsiste entre los gabínetes de San Petersburgo y Viena, y las comunicaciones diplomáticas entre aquellas dos cortes y la nuestra, respecto al curso que nuestro gobierno debe seguir para ayudar á D. Miguel contra la invasion de D. Pedro. El convenio entre estos gabinetes empezó á ser un asunto general de conversacion algun tiempo ha. Se decia entretanto, que nuestro gobierno habia secibido dinero de afuera. Estas noticias, sin embargo, se creyeron repartidas por los apostólicos, y se les dió poco crédito, mas ahora vemos las cosas en su verdadero punto de vista y sabemos que oficios de las cortes del Norte llegan frecuentemente á nuesta capital, y que las conferencias entre nuestro ministro Salmon, y los embajadores Ruso y Austriaco, se subsiguen unas á otras con escesiva frecuencia. Ultimamente, acabamos de saber, que carruages cargados con dinero, escoltados por fuertes destacamentos de tropas, pasaron últimamente por Badajoz, de camino para Portugal. Esto sucedió dos veces en corto término de dias."

Bruselas, Enero 4.—El *Independiente* dice, "Una persona que ha venido de Holanda nos asegura que los preparativos militares continúan, y que entre otras medidas, los cuatro regimientos de coraceros se están poniendo completamente bajo el pié de guerra. Un número de hombres que deben completar aquellos regimientos, llegan de Hamburgo por el buque de vapor: ellos se supone que sean caballeria rusa.

El comercio del puerto de Ostend aumentó considerablemente en 1831, como lo prueba el siguiente estado:—

	1830.	1831.
Entrados	430	681 buques.
Salidos	418	605 "

Bruselas, enero 6—El gobierno está rodeado de dificultades. La cuestion de las fortalezas se ha hecho mas difícil que nunca. El general Belliard, que se ha esperado aquí estos cuatro dias no ha llegado aún. El fué á Páris á solicitar de su gobierno concesiones en conformidad con la política de los cuatro poderes, y debia volver tan pronto como hallase campo para un ajuste conciliatorio, pero su larga ausencia no nos permite anunciar nada favorable. La Francia ha pedido una indemnizacion por la campaña de Agosto último, pero los cuatro poderes desean que el monto de la contribucion de guerra así reclamada, debe destinarse al sostén de las fortalezas que ellos requieren que sean preservados para la Bélgica.

— El *Lynx*, periódico de Bruselas, propone las siguientes cuestiones, á la cuales, probablemente, será dificultoso contestar: — Porqué ha ido el jeneral Belliard á Paris en consecuencia de una noticia telegráfica? Por qué el príncipe Lieven, uno de los que firmaron el tratado de la conferencia, ha sido retirado de Londres? Porqué no vuelve Mr. Mortemart de San Petersburg? Porqué motivo está la Rusia organizando los 100,000 hombres de sus colonias militares? Porqué ella ha aumentado el derecho sobre las mercancias inglesas a ½ por ciento? Porqué ella está negociando con la Persia? Porqué motivo el post-scriptum del *Independiente*, que anunciaba como cierta la ratificacion de Austria, no se confirma ó se contradice por el *Moniteur*? Porqué el Rey de Inglaterra en su último mensaje al Parlamento, no hizo mencion de su propia ratificacion? Porqué aparece que él toma la parte de España y Portugal contra D. Pedro? Porqué motivo toda actividad en los astilleros de la Gran Bretaña, donde acaban de ser botados al agua tres buques de 120 cañones? Porqué la mitad los soldados licenciados por la Austria han vuelto á ser llamados, y á la otra mitad se les ha ordenado que esten prontos? Porqué ellos en el Piemonte (donde diarimente gana ascendiente) han levantado dos rejimientos de artilleria, un batallon de cazadores y un rejimiento de caballería? Porqué si se medita un desarmo jeneral, la Prusia compra caballos en lugar de disminuir su número? Porqué éste poder, y todos los demas, han estado negociando empréstitos? Porqué han permitido ellos que las noticias recibidas de Frankfort hayan quedado sin contradiccion, á saber—la negativa del Czar á ratificar los 27 artículos? Porqué el ejército frances del Norte que se disolvió, ha reasumido con gran gasto su primera posicion en nuestra frontera? Porqué el gobierno nos tiene en tan completa ignorancia de sucesos que se preparan, ó que ya estan completados? Porqué el grande interes que los Tories de ámbas casas parece toman ahora en la causa del Rey de Holanda? Porqué esta frialdad hácia nuestra revolucion, aún de parte de los Whigs, y las insinuaciones vertidas por el *Courrier*, que el plan acertado seria permitirnos arreglar nuestras propias diferencias? Porqué la mayor parte de los jenerales franceses nos han dejado? Porqué no se hace mas mencion de medidas coercitivas contra Holanda? Porqué estamos nosotros en ral priesa de contratar un empréstito gravoso?

Paris, Diciembre 31.—En un nuevo artículo relativo al plan de fortificacion para defensa de la capital, el *Nacional* repite que el fin del plan cuya ejecucion se ha empezado, es tener caño nes dirigidos contra Paris.

Pocas palabras, creemos, bastarán para refutar esta asercion, y las inferencias que se han sacado de ella.

Sea cual fuere el sistema adoptado para la defensa de Paris, las favorables posiciones que las eminencias que dominan la ciudad suministrarian al enemigo, deben precisamente ser guardadas, para impedirle el tomar posesion de aquellos puntos importantes; puestos aislados, que tendrian la ventaja de no interrumpir las numerosas comunicaciones necesarias á las necesidades y conveniencias de los habitantes, como un circulo continuado lo haria, parece que son calculadas para obtener este fin. Pero como una consecuencia de este sistema, es necesario que las gargantas ó estrechos de aquellos fuertes fuesen á lo menos cerrados, y hechos suficientemente capaces de defensa, á fin de que si el enemigo sucediese en avanzar hasta interponerse entre ellos, no fuese capaz de tomarlos por asalto, y casi sin dificultad; es preciso, pues, que sean mas ó menos fortificados en proporcion á la posibilidad de rodear las fortificaciones, y la facilidad de atacarlos por esta parte, pero de ningun modo como aquellos frentes que estén espuestos á los ataques directos del enemigo, y el fuego de sus distantes baterias. Es evidente que en este sistema, estas gargantas no pueden de modo alguno amenazar la capital. No dudamos que la ejecucion de los trabajos proyectados confirmarán lo que asentamos, y probarán que en todos estos trabajos de defensa hay reasumida como una condicion para cumplir con un principio que no puede descuidarse con impunidad en ninguna operacion militar, como la de asegurar los flancos y la retaguardia.—(*Monitor.*)

—Una carta de Toulon, del 23 de diciembre, dice—La corbeta *Astrolabe*, que dió la vela de Navarido el 2 del corriente, ha llegado á este puerto con despachos del Prefecto de marina. Desembarcó en el lazareto de Marsella 150 soldados de diferentes rejimientos. *La Caronne* tambien ha llegado de Argél, de donde salió el 11 con 300 soldados de diferentes cuerpos, los cuales desembarcó en Marsellas.

—Segun cartas de Argel aparece que hay un plan para formar, por medio de los rios que hay cerca de la ciudad, un canal ancho que circumbalará la llanura de Meditja.

La ejecucion de tal trabajo aseguraria aquella estension del terrreno de las irrupciones de los Beduinos, suministraria medios de regar aquel llano, y facilitaria la conduccion de sus producciones hasta el mar.

—El gobierno belga ha perdido la esperanza de obtener la ratificacion de los poderes antes del 18 de enero. Ayer en un consejo de ministros, el ministro de negocios estrangeros dijo:—que él no confiaba sobre la ratificacion de Rusia ó Prusia, pero que tenia razones para creer que la Austria, que no tenia como los otros dos poderes, el pretesto de alianza de familia que poner por delante, ratificaría el tratado antes del fin de enero. Se nos ha asegurado que la corte de Viena ha nombrado ya al conde Didrisckstein para residir en Bruselas como embajador de Austria.

Las comunicaciones recibidas por la legacion francesa en Bruselas, de la legacion en Hague notician que el gobierno holandes de algun tiempo á esta parte ha manifestado la mayor confianza. En Holanda se cree que la guerra está entre manos. Todos los militares con licencia habian sido vueltos á citar. Debe haber una gran revista de las tropas el 12 y el 13, en Breda y Endhoven por el Príncipe de Orange.

Marsella, enero 1. °—La goleta *Infatigable*, que vino de Borbon, entró en la bahia de Brest el 22 de diciembre. Todo hace creer que este buque desarmará. Es de observarse que los mas de los buques que vuelven de sus viages desarman inmediatamente.

Los buques que al presente éstan armados, pertenecindo al puerto de Brest, son dos navios de linea, cuatro fragatas, seis corbetas, 12 bergantines, 11 goletas, tres buques de vapor, y algunos buques menores y transportes.

Paris, Enero 10.—El general Bugeard ha dirijido una carta al ministro de la guerra, en la cual, despues de manifestar su adhesion al Rey, rehusa el mando de una brigada de la guarnicion de Paris que se le habia ofrecido, dando-

como una razon para ello, que él no querria qué se sospechase que al defender la administracion en la cámara de los diputados, le habia movido la esperanza de promocion.

—El siguiente estracto de una carta de Napoli de Romania fecha noviembre 25, es sacado del *Garde National* de Marsella.—"La condicion de este pais es tan floreciente como puede ser en razon al estado incierto de cosas que tanto tiempo ha existido. Los griegos evidentemente desean un Rey que ponga fin á esta instabilidd. El congreso se reunió en Argos, y hasta aquí todo ha ido mui tranquilamente. El Conde Capo d'Istria, hermano del finado presidente. úsa de todos los medios que estan á su alcance para hacerse elejir Rejente: sin embargo, él ha esperimentado grande oposicion de todas aquellas personas que, no es tando empleadas por el gobierno, tienen un interes jeneral en la eleccion de un príncipe. La oposicion cuenta al presente con una considerable mayoria. Es dificultoso prever cual será el resultado del debate.

—*L'Ami de la Charte*, diario de Nantes, dice—" Los carlistas en esta provincia aseguran que su causa vá bien. En su opinion, su triunfo no está mui distante. Los celosos partidarios de Holyood, de concierto con todos los de la ántes familia real, constantemente espresan su indignacion contra Paris, á la cual la rama mayor de los Borbones ha determinado privarla del honor de ser su capital. El proyecto de la dinastía destronada es elejir á Nantes para la Metrópoli, cuando se haya efectuado la restauracion."

Amberes, Enero 5.—El Rey llegó aquí el 3. El 4 él revistó las tropas de línea y la guardia cívica, por las cuales Su Magestad fué saludado con las mas vivas aclamaciones, como tambien por la mulutud de habitantes reunidos para ser testigos de esta espléndida revista. El Rey presentó sus banderas á los regimientos 5 y 7.

Ayer él recibió las autoridades constituidas y los gefes de los varios departamentos de la administracion, quienes se asombraban frecuentemente de su conocimiento local, sus cuestiones apropiadas, y sus juiciosas observaciones. En una conferencia con varios miembros de nuestro gobierno municipal, S. M. espresó su afeccion por aquella ciudad, cuyos infortunios deseaba ardientemente reparar, y restaurar su prosperidad. El entró en menudos detalles respecto á su comercio con Inglaterra y Alemania, y su influencia en todas partes del reino. Succesivamente examinó las diferentes rutas comerciales para la navegacion interior de Holanda, y por un camino directo á Alemania, la cual está deseando abrir comunicaciones con nosotros, como aparece de la noticia de los ingenieros belgas que han vuelto de Colonia. El se detuvo especialmente en el tráfico de maiz con Inglaterra, y aseguró á nuestros magistrados que él prestaria constante atencion á los intereses de nuestro comercio, y especialmente al de nuestra ciudad.

VARIEDADES.

Leonor la andaluza.—*Episodio de la toma de Argel.*

Las propiedades del dey no sufrirán ningun menoscabo. Sus mugeres serán respetadas, el general se compromete sobre su palabra de honor en este punto.

—(*Convenio entre el general Bourmont y el Dey de Argel.*)

Despues de los dias de carniceria en los primeros de la rendicion de la ciudad barbara, nuestros jóvenes soldados admirados recorrian al paso de ataque, aquellas largas y estrechas calles, por la primera vez conmovidas por el ruido de tambor frances. Portador de una órden, una ayudante de campo, corria á galope la calle de *Casuba*, cuando en una débil escla macion partida detras de una celosia temblorosa, creyó haber oido su nombre. El viento de Africa podia ser engañoso, su ájil corsel le llevaba rapidamente, y ya habia llegado al cuartel general sin que hubiese podido darse cuenta de aquello que acabó por creer que fuese un error de su imaginacion.

Gozando del reposo recompensa de la fatiga, de nuevo le vino á la mente la voz aerea: en fin, seducido por la idea del misterio volvió á acercarse á la espesa celosia.

La noche se acercaba y despues de muchas vueltas inutiles ya se disponia á volverse, cuando un esclava negra acercándose á Victor le presenta un billete.

Júzgese de la estraña sorpresa del jóven edecan; la misiva era de Leonor, Andaluza con ojo de fuego y de cabellera de azabache. Ella lo esperaba: en el primer transporte de la dicha interrogó él con el gesto y con la voz á la vieja negra que con la calma del idiotismo fijaba sobre él miradas estúpidas y heladas; despues volvia de repente á donde habia salido, sin mirar si el estraguero la seguia; pero este no perdió sus pasos y al instante se encontró á los pies de Leonor, y en los palacios del Dey, pues que la bella andaluza era su faborita.

La Andalucia habia visto nacer á Leonor: duranto el año de 1823, Victor enamorado de sus gracias solicitó vanamente su mano. ¡Cual fué, pues, su admiracion al encontrar tan lejos de su pais y en tal lugar, al objeto de su ternura! Su primer cuidado fue procurar conocer la causa de semejante acontecimiento; pero Leonor remitió á otro instante una relacion que debia ser larga. "Victor 'dice ella, la casualidad me ha hecho descubriros aqui, y desde luego he contado con vuestro valor y generosidad para arrancarme de mi horrible situacion; ¿será mi esperanza?—El honor impedia al jóven guerrero robar á Leonor, puesto que ella pertenecia al dey, pero no obstante en su delirio le propone huir al instante.

La andaluza que sabia lo tratado en capitulacion, reusó un espediente que podria perder á ambos; y cuando obligados por el temor fue necesario que se separasen, decidió qne Victor espondria la desgraciada situacion de Leonor al general en gefe, y procurarian obtener por su medio los de libertarla.

La negra esclava vuelve á tomar al jóven estrangero para guiarlo, pues que era necesario salir con precaucion y la noche estaba bastante oscura.

Una visita semejante y la feliz esperanza que habia avivado, calmaron el espiritu agitado de Leonor, y muy pronto sueños agradables vinieron á ofrecer á sus ojos el risueño cuadro del feliz por venir.

A la siguiente mañana ¿qué en realidad es lo que presenta por primer objeto á sus miradas? Victor embozado en su capa parecía dormitar sobre el mismo sofa en que la víspera se habian sentado ambos. Admirada Leonor se precipita hácia su amante...va á abrazarle.., le ciñe en efecto con sus brazos el cuello y....la cabeza cae rodando por la rica alfombra de Persia.

Leonor, la andaluza, se desmayó para siempre, pero sucumbiendo oyó una voz amen-zante repetir estas palabras.

Las mugeres del dey serán respetadas, el general responde de ello con su honor.

La conscripcion de las jovenes.

Napoleon se ocupaba á menudo en casar á los oficiales por quienes se interesaba, proporcionándoles ricas herederas, tan bonitas cnmo podian encontrarse. Seguia en este particular el ejemplo de Federico II que el año de 1762 pidió á la Polonia un número de jóvenes bien dotadas para establecer otro igual de sus soldados, Se ignora si esta recluta femenina existió en muchas partes, sin embargo sabemos que debia hacerse en el departamento de la Frisa Oriental.

M. Wiazda nos lo refiere en su historia de esta provincia de 1817, pájina 887, donde dice,—"El 25 de Mayo de 1812, el prefecto conde de Aberg ordenó bajo el mayor secreto á los suprefectos, que le enviasen una lista de las muchachas casaderas mas notables y ricas desde la edad de 14 años para arriba, con espresion de su edad, nacimiento, dote, herencia, educacion, rango social, y los demas informes particulares que pudieran ocurrir, y hasta las enfermedades que padeciesen." El ministro del interior insistió por una carta confidencial de 29 de Julio siguiente. Los empleados subalternos del departamento no se apresuraban á satisfacer á estas demandas muchas veces reiteradas, y á las cuales los acontecimientos de Rusia y los de 1813 pusieron un término.

Así concluyó la conscripcion de las jóvenes.

Sociedad anatómica—En el muséo de anatomía del colegio de la Trinidad de Dublin se ha archivado una acta firmada por una sociedad compuesta de 300 individuos, que declaran no quioren que se les entierre en falleciendo, sino que sus cuerpos se entreguen á los anfiteatros anatómicos para ser disecados. Les ha inducido á esta declaracion el deseo de contribuia, en cuanto esté de su parte, á los progresos de la ciencia anatómica, sin la cual es imposible un estúdio profundo del arte de curar. Se proponen igualmente atacar de este modo las preocupacionees que aun subsiste en Inglaterra contra la desecion de los cadáveres. Por la parte filantrópica que abraza el proyecto es laudable en todas sus partes; pero Dios nos libre de que se generalize esta aficion, pues habrian de convertirse los anfiteatros en ente rramientos chinos y galerías de momias, y sería consiguiente el que alguna sociedad de enterradores presentase tambien su acta pidiendo indemnizaciones.

Para Pay-sandú y Salto,

SALDRA á últimos de esta semana la acreditada y velera balandra nacional VIJILANTE su patron Miguel Baldraco; admite carga y pasajeros para dichos puntos: el que se interese ocurra á casa de D. Pablo Nin, ó su patron abordo. mar. 27.—

BARATILLO,

EN la tiènda de los SS. Robillard y Ca., calle del porton núm. 72, frente á D. Leon Ellauri, hay de venta:—floreros muy ricos de 8 á 19 pesos el par; peinetas de carey grandes y caladas á 19 ps.; vino champañ mui bueno á $7\frac{1}{2}$ ps. docena, y vários otros efectos mui baratos.

SE HA ENCONTRADO.

UN caballo moro, de diferentes marcas, hatado en el corral de D. Feliz Bujareo, herrado de las dos manos. La persona que fuere su dueño, puede ocurrir á dicha casa en el Cordon, que alli hallara la persona que lo tiene. mar. 26—

AVISO,

EN casa de D. C. Mackinnon calle de Sn. Gabriel n° 728, hay de venta amarras de fierro de todos tamaños para lancha, buques menores y mayores, con anclas; hay tambien tachos para derretir sebo y estufas de varias clases, cujas de bronze y fierro, pianos recien llegados: á precios muy equitativos. mar. 15—

AVISO,

PABLO RICHELETE, Maestro Pintor y empapelador; tiene el honor de avisar al público que á recibido de Francia un surtido de papeles pintados del mejor gusto representando historia, batallas y vista de puertos: tambien se venden escupideras de sala encharoladas y doradas, es todo á precio muy equitativo mar. 21—

SE VENDE.

LA casa n° 51 sita en la calle de Sn. Ramon, con 12 v aras de frente al Norte y 50 de hondo al Sur· ademas tiene un zaguan que sale á la muralla con $18\frac{1}{4}$ varas de largo y $23\frac{1}{4}$ de ancho; tasado toda en 7189 pesos 1 real, propio de los ferederos de los finados Da. Luiza Caceres y D. Juan Sanchez. La persona que quiera interesarse en su compra véase con uno de sus apoderados D. Manuel Bonifacio Gallardo, D. Francisco Araucho, ó D. Dionisio Soto.

AVISO,

UNA chacara sita en el Miguelete arriba con 300 varas de frente á dicho arroyo, y una legua de fendo al Pantanoso, con casa y galpon de azotea, y bastante arboleda; se vende por sus herederos, con quienes podran tratar, en la calle de Sn. Fernando casa n° 77.

SE FLETA.

EL muy hermoso y velero bergantin ingles *Brilliant*, su capitan Eduardo Mordaunt, podrá recibir carga dentro de pocos dias. Los Sres. que gusten fietarlo para cualquier destino, pueden verse con el capitan abordo, ó en casa del consignatario Stanley Black y Ca. mar. 22—

AVISO,

SE compran certificados de la deuda flotante, y acciones de la sociedad para la extincion de la moneda de cobre: ocúrrase al corredor de número D. Cayeano Regalia. mar. 24.—

SE VENDE.

UNA negra de nacion Banguela, de edad de veinte y cinco años, sin vicios. sabe labar, cocinar y planchar. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de San Luis casa úmero 119 á tratar de su precio. mar. 19—

AVISO,

EN la calle de Sn. Gabriel n° 119, debajo de la casa del Sr. Maza, frente á la de los SS. Salbañak, se vende:—un armazon, mostrador, y vidrieras: el que quiera comprarlo á un precio acomodado deberá hablar con el que vive en la misma casa, calle de Sn. Gabriel esquina de la Plaza n° 41, zapateria. mar. 20—

DESEA COLOCARSE.

UN joven recien llegado á esta, ya sea en almacen, tienda, casa de despacho ó capataz de algun establecimiento; para todo esto tiene buena aptitudes: dá garantia de su conducta con personas respetables. El que lo necesite, ocurra á la casa de D. Agustin Jouve, fabrica de plateria, calle del porton n° 63.

AVISO,

EN la calle de Sn. Gabriel n° 132, cuadra y media del fuerte para la plaza, se alqui- una pieza muy decente para hombres solos; en amisma casa darán razon. mar. 16—

SE VENDE.

LA accion de una casa para alquilar por el término de dos años y seis meses á 25 ps. por mes: tiene la siguientes comodidades.—una estufa moderna en frente la puerta de la sala, un aposento y un cuarto seguido, los dos con piso de tabla de pino bien palqueteadas, un cuarto que sirve de comedor con una dispensa toda de madera de pino, con su techo que puede servir para dormir criados; su puerta de vidriera y su correspondiente llave, con sus estantes para el uso de la casa y demas útiles; la cocina es tambien palqueteada, y tiene un altillo que puede servir de un cuarto, todo de madera de pino con un deposito para la leñabajo de techo; un aljive con balde, cuerda y rondana, un enmaderado de parra, un lugar comun, y otras comodidades que el que se interese en comprarla la presenciará; ocurrá á la casa n° 139 calle de Sn. Miguel, para tratar. mar. 17—

SE VENDE,

UNA criada joven y sana, como de 20 años de edad; sabe lavar y planchar regularmente: cocina muy bien. Quien la quiera comprar ocurra á esta Imprenta que darán razon de la casa de su amo. mar. 15—

AVISO.

SE venden los siguientes muebles, de una familia proxima a embarcarse y son los siguientes:—

Un piano, dos mesas que hacen juego, dos floreros de porcelana, una comoda grande y otra chica, una cuja de fierro con su correspondiente colgadura, un juego de cinco cuadros historicos, un sofá para sala, una mesa de un pié, una docena de sillas con asiento de esterilla, un labatorio de Sra. con todos los útiles de parcelana, un armario grande, una cujita amarilla, una cuna con colchon, un escritorio, una mesa de comer un labatorio de hombre.

Las personas que se interesen por dichos muebles, ocurran á la calle de San Luis puerta número 167 que hallará con quien tratár. Mar. 19—8p.

Para Cadiz, Gibraltar, y Puertos del Mediterraneo.

SALDRA precisamente para dichos puertos á fines del corriente mes, el muy acreditado y bien conocido Bergantin sardo *Trafalgar*; su capitan Juan B. Baggio, el que tiene dos terceras partes de su cargamento contratadas, y admitirá la otra tercera parte; tiene tembien exelentes comodidades para pasajeros, para uno y otro. Pueden verse con su consignatario que vive en la calle de S. Felipe No. 47 mar. 10—15 p.

SE VENDE.

A peticion suya, una parda de edad de 24 años poco mas ó menos; sabe cocinar, lavar, y planchar, y el demas servicio de una casa: quien la quierá comprar vease con su amo en la casa puerta n° 139 calle de Sn. Miguel. mar. 14—

AVISO,

EN la calle de Sn. Gabríel tienda de zapatos de los dos hermanos, frente á la casa de D. Jaime Illa, se halla de venta un surtido de zapatos de señora recientemente llegados de Paris, zapatos abotinados para invierno de señora díchos: un surtido de cabretilla para señoras niñas y niños. mar. 14—

Para el Havre de Gracia.

SALDRA infaliblemente segun contrata, á mediados del proximo mes de Mayo ò antes, el muy velero y nuevo Bergantin frances *El nuevo Perseverante*; su capitan Juan Metayer, de porte de 186 toneladas, forrado y clavado en cobre. Tiene contratado las dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á términos equitativos. Los señores que gusten aprovechar de esta oportunidad tanto para cargár como para ir de pasaje, para lo que tiene exselentes comodidades, se servirán ocurrir lo mas breve posible, á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist, calle de San Carlos No. 133.

En la misma casa se hallan de venta 400 á 500 pieles de capincho, que se darán aprecios muy moderados. mar. 14—

SE HA HUIDO.

UN negro quintero hace tres dias; llamado Manuel Chopitea: edad de 35 años: lleva una chaqueta de pana color flor de romero; es muy conocido en toda la poblacion de extramuros: el que diere noticia ó lo entregase en está imprenta, se le pagará su gratificacion. mar. 9—

SE VENDE.

EL muy velero y bien construido Bergantin Brasilero LIBERTADOR, de poco calado, y buenas maderas fabricado en la Bahia, listo á seguir viage para cualquier puerto de Europa; quien se interese en su compra, puede ocurrir á casa de su consignatario, Antonio Morera Pinto, en la calle de Sn. Ramon, casa n° 24.

AVISO AL PUBLICO.

IGNACIO JULIAN del Comercio de Libros se há establecido con un surtido que há conducido de Europa, en la calle de Sn. Gabriel n° 63, se hallan en la misma Libreria una Coleccion de Comedias y Saynete: ofrece asi mismo trabajar toda clase de Encuadernaciones, y para el Lunes proximo se abrirá una subscripcion de Lectura. mar. 14—

AVISO,

EN la calle de Sn. Miguel en el Almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, hay de venta velas de cera de superior calidad y de todas las menas, á 6 reales libra, y siendo por mayor á $5\frac{1}{2}$; asi como una partida de fideos â 1 peso cada cajon. En la misma casa se nesecita un hombre soltero con conocimientos suficientes para capataz de una chacara.

SE VENDE.

UNA mesa de caoba, un sofá de jacarandá, y una capa de hombre de paño azul superior; todo ello con muy poco uso. El que se interese en la compra de lo dho. ó parte de ellas, ocurra á la calle de Sn. Miguel n° 3 en las casas de Sostoa, en donde encontrará con quien tratar.

AVISO DE LA POLICIA.

ESTANDO construidos por el rematador D. José Ramires, tres corrales para el ganado del abasto público, situados uno en punta de Carreta, otro en Sta. Barbara, y el otro á la falda del Cerrito, se hace saber por determinacion Superior á todos los abastecedores de carne y sus dependientes que desde el 25 del corriente inclusive deben llevar á cualquiera de los tres corrales preparados todas las reses que introduzcan para el consumo y beneficiarlas en ellos, segun el contrato celebrado por el Superior Gobierno, y espresado Sr. Ramires, el que se publicará oportunamente para que se instruyan de sus bases y condiciones. Montevideo 20 de Marzo de 1832. LAMAS.

SE AVISA

A LOS dueños de establecimientos sujetos á patentes, que en el último dia del presente mes de Marzo, se cierra el Registro Jeneral; y la visita de aquellas principiará el 1.° de Abril entrante, con arreglo al decreto de la superioridad de 12 de Diciembre, del año proximo pasado, articulos 2.° 3.° y 7.°

Para cumplir con ellos exactamente, el encargado del referido Registro lo anuncia al público, para que no aleguen ignorancia: igualmente hace saber á los estranjeros dueños tambien de establecimientos que no esten comprendidos en la ley de ciudadania, que deben justificarlo por documento de autoridad competente. Montevideo, 1.° de Marzo de 1832.

AVISO INTERESANTE,

ACABA de llegar el moderno Diccionário razonado de lejislacion civil, penal, comercial y forense ó sea resumen de las leyes, usos, prácticas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juris-consultos, dispuestos por órden alfabético de matérias, con las esplicaciones de los términos del derecho. Obra importante y utilísima, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallarán fácilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos ó testamentarias, y demas actos de la vida social, por D. Joaquin Escriche autor del *Manual del Abogado Americano* y del compéndio de los tratados de lejislacion de Geremias Bentam; impreso y encuadernado perfectamente en Paris el año de 1831 en un tomo en folio en papel avitelado y lustrado: se halla de venta en casa de D. Francisco Juanicó á diez patacones cada ejemplar.